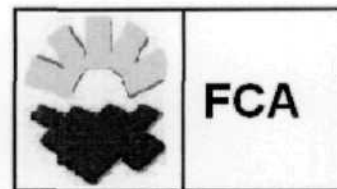


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0047958/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. en Quím. Sofía Griselda CUGGINO, por la cual solicita **Licencia con goce de haberes** en el cargo de **Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina**, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

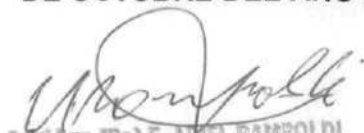
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: *Conceder licencia con goce de haberes a la Lic. en Quím. Sofía Griselda CUGGINO, Leg. N° 49.366, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina, en la unidad operativa: Cátedra de Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 17 de octubre de 2016 y hasta el 6 de enero de 2017, a los fines de cursar el Programa de Formación Doctoral en Agroalimentación y Ciencias Veterinarias del Doctorado Iberoamericano en Agroalimentación y Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Córdoba, España; en el marco de lo dispuesto en el Art. 49, punto I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.*

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. AXEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 742
E.D./

